

En la ciudad de Riobamba, a los 10 días del mes de Abril del año 2015, siendo las 14H00, se instala la JUNTA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ZGCOTRANS S.A., en las oficinas donde funciona la misma, y por secretaria se da lectura al orden del día.

CONVOCATORIA

- 1.- Instalación de la Junta y constatación del Quórum
- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Lectura y aprobación del Balance
- 6.- Varios

1.- El Sr. Presidente toma la palabra y da la bienvenida a todos los accionistas asistentes y se instala la sesión siendo las 14H00; luego se procede a constatar el Quórum el mismo que se halla integrado por el 100% de acciones.

2.- Informe de Presidencia, el Sr. IVAN ZABALA presidente de la compañía procede a dar lectura de su informe de labores correspondientes al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Gerencia, la Ing. NATHALY ZABALA GUERRA, toma la palabra y pone en conocimiento de esta junta las labores a ella encomendada y la misma que es aprobada sin ningún reparo.

4.- Informe de Comisario la Sta. KATTY ZABALA GUERRA, como comisario de la compañía procede a dar a conocer a los asistentes el trabajo de revisión a ella encomendado, indicando que la compañía empezó a operar definitivamente desde el mes de diciembre.

Su informe es aprobado por los asistentes sin ninguna modificación.

5.- Lectura y Aprobación del Balance, el Lcdo. JORGE VILLA RUIZ encargado de la contabilidad es el encargado de dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que luego de ser analizados por los presentes se permiten aprobar sin ninguna modificación.

6.- Siendo las 17H15 y sin tener más que tratar el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Junta.

Sr. IVAN ZABALA

PRESIDENTE

ING. NATHALY ZABALA GUERRA

SECRETARIA

Este documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en los archivos.

